

NOTAS EXPLICATIVAS
A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CONSTRUCTORA LADRILLOS ARMADOS CONSLADAR S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares americanos)

1 IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

La compañía fue constituida en el Ecuador, Manta Provincia de Manabí el 19 de agosto del 1994, y se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta bajo las leyes ecuatorianas, civiles, comerciales e industriales con el objeto social de dedicarse a la actividad de Construcción de Obra Civil. Constructora Ladrillos y Armados Consladar S.A., se encuentra registrada en la Superintendencia de Compañías con el Expediente # 34203.

CONSTRUCTORA LADRILLOS Y ARMADOS CONSLADAR S.A., tendrá una duración de 50 años desde su inscripción en el Registro mercantil, pudiendo ser ampliado o reducido por resolución de la Junta General.

2 PRINCIPIOS Y POLÍTICAS CONTABLES CONSTRUCTORA CIUDAD RODRIGO S.A.

Los principios y políticas contables aplicadas por la administración de la Compañía en la preparación de sus estados financieros sobre la base de acumulación, conforme a las NIC Y NIIF de Contabilidad y disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de compañías, el Servicio de Rentas Internas y Organismos de Control en la República del Ecuador.

2.1. Bases de presentación

La compañía prepara sus estados financieros transparentes y comparables, que suministre un punto de partida adecuado de conformidad con Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), preparados por las regulaciones emitidas por la Superintendencia de compañía (RESOLUCION No. 08.G.DSC.010 Registro Oficial # 498 del 31 de diciembre del 2008) y disposiciones legales establecidas en el Ley de Régimen Tributario Interno, organismos encargados de su control y vigilancia. Las

principales diferencias entre estas normas y los principios contables generalmente aceptados se describen a continuación:

2.2. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos operacionales procedentes de ventas de bienes inmuebles se reconocen cuando se entrega el bien y ha cambiado su propiedad. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta cobrados por cuenta del gobierno.

La Compañía reconoce sus "Ingresos Ordinarios" generados por venta de bienes inmuebles, prestación de servicios y ventas de bienes, en función al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir considerando el estado de realización de cada proyecto. Según criterio de la administración de la compañía, la manera más razonable de medir el estado de realización de los proyectos de construcción son las "Planillas de Avance de Obra" elaboradas por el Departamento de Ingeniería al cierre de cada período contable, en las cuales se evidencia el grado de avance real de los mismos.

2.3. Costos y gastos.

Costo de producción y ventas, en este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias; incluyen las pérdidas generadas por valor neto de realización y bajas de inventarios.

Gastos, en este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la empresa; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, financieros y otros. Cuando las obras son contratadas por el Estado Ecuatoriano los costos y gastos relacionados con el ingreso tributario por planillas de obra es reconocido una vez que las mismas son aprobadas por el respectivo ente regulador.

La compañía utiliza el sistema de costeo por órdenes de producción tradicional, el cual para efecto de determinar los costos del producto, o los costos de un departamento, consideramos los costos directos (material directo y mano de obra directa) y los costos indirectos (CIF), los cuales son asignados a los productos o departamentos según

driver o impulsores de costos adecuados para cada uno de ellos. Es decir cada orden de producción sus costos los componen el material directo más la mano de obra directa más los costos indirectos de fabricación (CIF).

El grupo contable de costos de producción se registran todos los costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias. Incluyen las pérdidas generadas por valor neto de realización (de ser el caso) y bajas de inventarios. Como nuestras obras son contratadas por el Estado Ecuatoriano, lógicamente nuestros costos deben guardar estricta observación con las normas de ingreso y egresos tributarios por planillas de obra reconocido, una vez que las mismas son aprobadas por el respectivo ente regulador. La contabilidad diferencia en centros de costos por cada proyecto de construcción y por cada actividad, la empresa utiliza el juicio profesional y aplica efectivamente la política, relacionando cada compra directamente a un contrato específico o un centro de costo específico, los costos se relacionan con la actividad de la construcción de obras civiles y son imputados al centro de costo específico.

Los costos que se relacionan directamente a cada contrato específico de obras incluyen las compras de materiales, mano de obra directa y otros costos indirectos. Los costos indirectos se distribuyen utilizando métodos sistemáticos y racionales, en función de impulsores de costos que guarda relación de causa y efecto con el costos que lo produce.

Los gastos administrativos, de venta y financieros no hacen parte del costo de producción de las actividades productivas y son acumulados acorde con las normas y plan de cuenta de la Superintendencia de Compañías. En este grupo contable se registran los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la compañía, se reconocen de acuerdo a la base de causación o devengo.

2.4. Costos por Préstamos.

Todos los costos por préstamos se reconocerán en el resultado del periodo en el que se incurren.

2.5. Impuestos a las Ganancias.

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año, calculado a partir de la conciliación tributaria de acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno (Art. 37), la utilidad después de participación a trabajadores está gravada a la tasa del 25%, en donde se podrá obtener una reducción de 10 puntos porcentuales para las empresas que reinviertan sus utilidades durante el siguiente año. Así mismo los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales, están sujetos a retención adicional. Se cancelará en su totalidad el impuesto a la renta si lo hubiere.

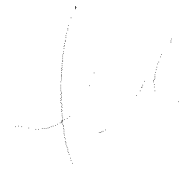
Activos por impuestos corrientes: en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes: en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Impuesto a las ganancias: en este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

- Impuesto a las ganancias corriente: se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.

- Impuesto a las ganancias diferido se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.



2.6. Propiedades, Planta y Equipos.

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo histórico menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada, están registrados al costo histórico. La depreciación de los activos fijos se realizará de acuerdo a la naturaleza de los bienes, a la duración de su vida útil y la técnica contable. La depreciación es calculada en base al Artículo 24 del Reglamento de Aplicación de la L.O.R.T.I., considerando la vida útil estimada del activo de la compañía.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

2.7. Activos Intangibles.

Los activos intangibles son programas informáticos adquiridos que se expresan al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Se amortizará de acuerdo a su vida útil, pero si no se logra determinar esta vida útil, nos regularemos de acuerdo a la NIC 38 (p.107 a 110) que establece que un activo fijo intangible con una vida útil indefinida no se amortiza, esto basado en la base contractual del derecho de uso. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas. Cuando un activo no cumple la definición de activo intangible, el importe derivado de su adquisición o de su generación interna, por parte de la entidad, se reconocerá como un gasto del periodo en el que se haya incurrido.

2.8. Arrendamientos.

Los arrendamientos se clasifican como operativos si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. En concordancia a esta política la empresa mantiene un arrendamiento operativo y las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos se reconocerán como gasto de forma lineal, durante el transcurso del plazo del arrendamiento. Los pagos del arrendamiento se reconocen al gasto y reducción de la obligación del arrendamiento.

2.9. Inventarios.

Los inventarios se expresan al importe menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta. El costo se calcula aplicando el método promedio.

El grupo contable de costos de producción se registran todos los costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias. Incluyen las pérdidas generadas por valor neto de realización (de ser el caso) y bajas de inventarios.

Las obras en curso, resultantes de contratos de construcción, incluyendo los contratos de servicios directamente relacionados están excepto de aplicación de la NIC 2 Inventarios (p.2). Como nuestras obras son contratadas por el Estado Ecuatoriano, nuestros costos deben guardar estricta observación con las normas de ingreso y egresos tributarios por planillas de obra reconocido, una vez que las mismas son aprobadas por el respectivo ente regulador. La contabilidad diferencia en centros de costos por cada proyecto de construcción y por cada actividad, la empresa utiliza el juicio profesional y aplica efectivamente la política, relacionando cada compra directamente a un contrato específico o un centro de costo específico, los costos se relacionan con la actividad de la construcción de obras civiles y son imputados al centro de costo específico. El grado de realización de un contrato, la entidad utilizará el método que mida con mayor fiabilidad el trabajo ejecutado, dependiendo de la naturaleza del contrato, los métodos pueden incluir: la proporción de los costos del contrato incurridos en el trabajo ya realizado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados para el contrato; a inspección de los trabajos ejecutados o la proporción física del contrato total ejecutada ya.

2.10. Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar.

Las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

2.11. Acreedores Comerciales y otras Cuentas por Pagar.

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Si hubiere importes de acreedores comerciales denominados en moneda extranjera se convierten a la unidad monetaria (dólar) usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa. Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en otros gastos o en otros ingresos.

2.12. Beneficios a los Empleados.

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el Código del Trabajo en cuanto al Décimo Tercero y Décimo Cuarto Sueldo, pago de Vacaciones, pago de Fondos de Reserva y Pago del Aporte Patronal al IESS, y el pago de utilidades a el personal a tiempo completo. El costo y los beneficios a los empleados se reconocen durante los periodos de servicio de los empleados.

2.13. Flujo de Efectivo y Estado de Cambio en el Patrimonio.

La Compañía elabora el estado de flujo de efectivo en base a NIIF, la compañía registra todos los valores para el efecto, tanto Operacional, de Inversión como de financiamiento; como también la Evolución del Patrimonio en base a lo que dispone las, NIC 1 Y NIIF en lo que refiere a los Componentes de los estados financieros.

2.14. Efectivo y Equivalentes de Efectivo.

Registra los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran en efectivo o equivalente de efectivo partidas como: caja, depósitos bancarios a la vista y de otras instituciones financieras, e inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor menores a 3 meses.

2.15. Patrimonio.

Capital social, en este grupo contable se registra las acciones ordinarias de la empresa. Se miden a su valor nominal y se clasifican como patrimonio neto.

Aporte para futura capitalización, en este grupo contable se registran los valores recibidos en efectivo o especies de los Accionistas provenientes de un acuerdo formal de capitalización a corto plazo. Se miden a su valor nominal.

Reservas, en este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de Accionistas o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal.

Otros resultados integrales, en este grupo contable se registran los efectos netos por revaluaciones a valor de mercado de activos financieros disponibles para la venta; propiedades, planta y equipo; activos intangibles y otros (ganancia o pérdida actuariales).

Resultados acumulados, en este grupo contable se registran las utilidades o pérdidas netas del ejercicio y acumuladas, sobre las cuales los Accionistas no han determinado un destino definitivo mediante resolución de Junta General de Accionistas.

3 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

3.1 Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Las NIIF requieren la conciliación entre el efectivo y equivalente de efectivo al final del período revelado en el estado de flujos de efectivo y los saldos en el balance de situación. La Compañía considera equivalentes de efectivo las inversiones con vencimiento a menos de 90 días:

Los saldos de efectivo y equivalentes no tienen restricciones.

Descripción		2017	dic-18
Caja	U.S. \$	332.35	70,444.40
Bancos		76,144.94	0.00
Total U.S. \$		<u>76,477.29</u>	<u>70,444.40</u>

1. El rubro de banco esta conciliado hasta diciembre del 2018, se tiene el cheque # 2887 a favor de Disveca por \$ 8.423,59 emitido en agosto 2018, que a la fecha (05-04-2019) esta como girado y no cobrado.
2. En el rubro de Caja, Transferencia \$ 70.000 de accionistas.

3.2 Otras Cuentas por Cobrar

El detalle al 31 de diciembre del 2018 y 2017 es el siguiente:

Descripción		2017	dic-18
Credito Tributario Renta	U.S. \$	0.00	0.00
Credito Tributario IVA		0.00	0.00
Otras Ctas. Cobrar Relacionados		35,000.00	35,000.00
Documentos por Cobrar no Relacionados		20,000.00	20,000.00
Total U.S. \$		55,000.00	55,000.00

3.3 Anticipos y Avances.

El detalle al 31 de agosto del 2018 y 2017 es el siguiente:

Descripción		2017	ago-18
Anticipos a Proveedores Locales	U.S. \$	51,384.40	86,737.98
Anticipos a Empleados		200.00	200.00
Total U.S. \$		51,584.40	86,937.98

1. El Detalle de Anticipos a proveedores:

a.	TUAREZ INTRIAGO KLEBER HIPOLITO	24,892.70
b.	SALTOS DELGADO AMADO ENRIQUE	32,875.00
c.	MENDOZA PALMA JOSE VICENTE	10,000.00
d.	VELEZ CALDERERO ISAAC CLOTARIO	10,000.00
e.	SALTOS MEZA JOSE BENEDICTO	1,000.00
f.	ALONSO SALTOS JOSE	800.00
g.	ALVARADO ARTURO ANGEL MARIA.	600.00
h.	DELGADO COBEÑA CARLOS TONY	800.00
i.	ZAMBRANO VINCES MAXIMO	407.00
j.	METALHIERRO S.A.	148.58
k.	Otros	5,214.70

Final

La propiedad, planta y equipo son valorados a su costo original, el detalle al 31 de diciembre 2018:

El rubro de propiedad, corresponden a 9 lotes de terrenos reconocidos en contabilidad el 01-01-2015 por encontrarse a nombre de Consladar SA, mismos que serán transferidos al Ing. Mendoza, más un saldo inicial de \$ 22.410,64, detallados a continuación:

LOTE MZ A11 LOTE 1	10,500.00	250.60 M2
LOTE MZ A11 LOTE 3	10,500.00	98.00 M2
LOTE MZ A11 LOTE 4	10,255.00	98.00 M2
LOTE MZ A11 LOTE 5	10,255.00	126.00 M2
LOTE MZ A11 LOTE 7	10,255.00	233.40 M2
LOTE MZ A11 LOTE 9	10,255.00	295.50 M2
LOTE MZ A11 LOTE 11	10,255.00	96.00 M2
LOTE MZ A11 LOTE 12	10,255.00	96.00 M2
LOTE MZ A11 LOTE 13	10,255.00	96.00 M2
LOTE	10,255.00	
CONTABILIZACION SALDOS INICIALES	22,410.64	

3.5 Cuentas por Pagar a Proveedores

Al 31 de diciembre de 2018, corresponden al pago de materiales de construcción que no generan intereses.

(1) Las cuentas a pagar presentan la siguiente concentración:

El detalle de vencimientos de saldos para las cuentas por pagar nacionales es el siguiente:

1. El Detalle de proveedores:

a. CONSTRUCTORA CIUDADRODRIGO S.A.	7.767.80
b. DISVECA S.A.	6.628.12
c. Concesionarios Disensa	93.952.56

3.6 Provisiones

Se refleja en este grupo el valor de \$ 48.599.62 por concepto Provisión sueldos por pagar.

El saldo refleja el valor neto a pagar en sueldos descontado los anticipos a empleados (nota 3.3)

3.7 Obligaciones con la Administración Tributaria

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se refiere al siguiente detalle:

Descripción		2017	dic-18
Retencion Fuente por Pagar	U.S. \$	487.98	24.00
Retenciones de IVA		53.36	36.00
Iva por Pagar		0.00	0.00
Impuesto a La Renta		774.57	764.44
Total U.S. \$		<u>1,315.91</u>	<u>824.44</u>

3.8 Obligaciones con la Seguridad Social

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se refiere al siguiente detalle:

Descripción		2017	dic-18
Aportes planilla normal IESS	U.S. \$	250.18	269.62
Prestamos Quirografarios		0.00	363.09
Fondos de Reserva		0.00	0.00
Total U.S. \$		<u>250.18</u>	<u>632.71</u>

3.9 Cuentas por Pagar diversas relacionadas

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se refiere al siguiente detalle:

Descripción		2017	dic-18
Prestamos Por Pagar a Compañías Relacionadas	U.S. \$	0.00	500.00
Prestamos por Pagar Accionistas		103,040.00	103,040.00
Total U.S. \$		<u>103,040.00</u>	<u>103,540.00</u>

El rubro de Prestamos por Pagar a Compañías Relacionadas corresponde a un préstamo de Constructora Ciudad Rodrigo SA a Consladar SA el 15 de noviembre del 2018 por \$ 500.00.

Los rubros de Préstamos por pagar Accionistas corresponden al reconocimiento y registro en contabilidad de 9 lotes de terreno (nota 2.4), lotes de terreno que están registrados a nombre de Consladar SA, que pertenecen al accionista Sr. Mendoza.

3.10 Otros Pasivos Corrientes

El rubro de Otros Pasivos Corrientes corresponde a un préstamo del Ing. Mendoza Palma José Vicente a Consladar SA el 22 de noviembre del 2018 por \$ 500.00.

3.11 Ingresos Diferidos

El rubro de ingresos diferidos corresponde a Anticipos de Clientes los Almendros, con el siguiente detalle:

<u>Clientes:</u>	<u>Valor \$</u>	<u>Último abono</u>
REYES ZAMBRANO GENNY ALEXANDRA	35.000.00	09-07-2018
MOLINA GRANDA MARIO XAVIER	1.000.00	15-05-2018
DELGADO BERMUDEZ WILBER SAUL	50.113.27	23-08-2017
MERO SANTANA JHON Mz A 9 vivienda 2 y 3	90.000.00	
MERO SANTANA JHON (\$ 5.000 intereses+10.000 abono)	15.000.00	

3.12 Capital social

Al 31 de diciembre de 2018 el capital social está constituido por 800 acciones ordinarias respectivamente, totalmente pagadas de 1 dólar cada una.

3.13 Reservas

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía.

3.14 Ganancias Acumuladas

Se detallan el crecimiento de las ganancias acumuladas al cierre del periodo 2018:

Año	Utilidad del periodo	Utilidad Acumulada	Motivo
2004		0	
2005	3,078.60	3,078.60	Utilidades a repartir
2006	2,405.28	5,483.88	Utilidades a repartir
2007	3,235.34	8,719.22	Utilidades a repartir
2008	1,027.94	9,747.16	Utilidades a repartir
2009	240.00	9,987.16	Utilidades a repartir
2010	375.00	10,362.16	Utilidades a repartir
2011	450.00	10,812.16	Utilidades a repartir
2012	1,399.04	12,211.20	Utilidades a repartir
2013	-	12,211.20	Utilidades a repartir
2014	-	12,211.20	Utilidades a repartir
2015	9,911.97	22,123.17	Utilidades a repartir
	2,086.79	24,209.96	Devolucion IR 2015
2016	10,589.89	34,799.85	Utilidades a repartir
2017	2,636.98	37,436.83	Utilidades a repartir
2018	-	37,436.83	Utilidades a repartir

3.15 Costos

En los años terminados el 31 de diciembre 2018 el costo de ventas se compone de la siguiente manera:

Detalle	2017	dic-18
Costos de Materias Primas	U.S. \$ 25,007.41	51,814.56
Mano de obra directa	0.00	19,672.05
Mano de obra indirecta	0.00	1,247.76
Costos Indirectos	0.00	16,362.66
Inventario Inicial	157,562.64	172,011.74
Inventario Final	-172,011.74	-192,012.12
Total U.S. \$	10,558.31	69,096.65

3.16 Impuestos las Ganancias

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

El impuesto sobre la renta que se determinó al cierre 2018 fue de la siguiente manera:

Concepto		2017	2018
Utilidad Contable	U.S. \$	3,978.29	4,087.92
(-) 15% Participación Trabajadores		596.74	613.19
(+) Gastos no Deducibles		2.88	-
(-) Otras Exenciones		-	-
(=) Utilidad Gravable		3,384.43	3,474.73
Tasa de Impuesto		22%	22%
Impuesto a la Renta Causado (1)		744.57	764.44
Anticipo Determinado		-	-
Impuestos Diferidos del año		-	-
Impuesto a las Ganancias		<u>744.57</u>	<u>764.44</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2018, la determinación del saldo del impuesto a la renta por recuperar fue la siguiente:

Concepto		2017	2018
Impuesto a la Renta Causado	U.S. \$	744.57	764.44
(-) Anticipo pagado del ejercicio fiscal corriente		-	(372.28)
(-) Retenciones en la Fuente		-	-
(-) Crédito Tributario años anteriores		-	-
(-) Exoneración y Crédito tributario por leyes especiales		-	-
Impuesto a la Renta por Pagar		<u>744.57</u>	<u>392.16</u>

Art. Innumerado 37 LRTI - Tarifa del impuesto a la renta para sociedades. – Rebaja de tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas, tendrán una rebaja de tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta (Numeral 9 del art 1 de la LEY ORGÁNICA PARA LA REACTIVACIÓN DE LA ECONOMÍA, FORTALECIMIENTO DE LA DOLARIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN FINANCIERA)

Nota Contingencias

Revisión de autoridades tributarias

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y del impuesto sobre las ventas de los años 2018, 2017, y 2016 están abiertas a revisión por parte de las autoridades fiscales, por lo que existe una posible contingencia por la interpretación que las autoridades fiscales pudieran hacer diferentes a como la Compañía ha aplicado las leyes impositivas. La administración considera que ha interpretado y aplicado correctamente las regulaciones sobre impuestos durante esos años.

Aportes a la Seguridad Social

Los pagos por aportes a la Seguro Social y entidades relacionadas están sujetos a revisión por parte de esas entidades estatales.

Juicios en contra de la entidad según criterio del asesor legal

A la fecha no se encuentra situaciones contingentes de juicios en contra de la entidad.